

correspondientes constituidos con un Presidente y seis Vocales, y habiéndose elevado consultas sobre si en estos Tribunales es suficiente que se pueda elevar propuesta para provisión de una plaza cuando el aspirante solamente haya obtenido tres votos del Tribunal.

Este Ministerio ha tenido a bien aclarar que es necesario, para que los Tribunales puedan elevar propuesta para provisión de las plazas, que los aspirantes hayan obtenido, como mínimo, cuatro votos, cualquiera que sea el número de votantes, recurriendo para ello, si es necesario, a las tres votaciones reglamentarias.

Si ninguno de los aspirantes obtuviese los cuatro votos mencionados, el Tribunal deberá proponer se declare desierta la provisión de la plaza o plazas en las que se haya obtenido este resultado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

24060 REAL DECRETO 2345/1979, de 5 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Misión Extraordinaria que ha de representar a España en la ceremonia de beatificación del Padre Enrique de Ossó y Cervelló, fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, al excelentísimo señor don Iñigo Cavero Lataillade, Ministro de Justicia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Presidente de la Misión Extraordinaria que ha de representar a España en la ceremonia de beatificación del Padre Enrique de Ossó y Cervelló, fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, al excelentísimo señor don Iñigo Cavero Lataillade, Ministro de Justicia.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

24061 REAL DECRETO 2346/1979, de 21 de septiembre, por la que se nombra Juez Decano de los de Primera Instancia y de los de Instrucción de Madrid a don Federico Mariscal de Gante y Pardo Balmonte.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en el artículo cuatro punto uno del Real Decreto de once de noviembre de mil novecientos setenta y siete, en relación con los artículos veinte y veintiuno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez Decano de los de Primera Instancia y de los de Instrucción de Madrid, vacante por fallecimiento de don Daniel Ferrer Martín, a don Federico Mariscal de Gante y Pardo Balmonte, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia número diecisiete de la misma capital.

Dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

24062 REAL DECRETO 2347/1979, de 5 de octubre, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don César Aparicio y de Santiago, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre

de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos setenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve, a don César Aparicio y de Santiago, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

24063 REAL DECRETO 2348/1979, de 5 de octubre, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Adolfo de Miguel y Garcilópez, Presidente de Sala del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos setenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día siete de octubre de mil novecientos setenta y nueve, a don Adolfo de Miguel y Garcilópez, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

24064 REAL DECRETO 2349/1979, de 5 de octubre, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Juan Victoriano Barquero Barquero, Presidente de Sala del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos setenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en ocho de octubre del corriente año, a don Juan Victoriano Barquero Barquero, Presidente de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

24065 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por cumplir la edad reglamentaria al Oficial de Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, a don Mariano Canal Planes.*

Dé conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969; artículo 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y 27 del Decreto 1120/1966, de 21 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda a don Mariano Canal Planes, Oficial de Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, y que cumple la edad reglamentaria el día 29 de septiembre de 1979.

Lo que diga a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

24066 *REAL DECRETO 2350/1979, de 5 de octubre, por el que se destina al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Herminio Muñoz Franco.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto-tres, del Real Decreto número ochocientos treinta y seis/mil novecientos setenta y ocho, de veintisiete de marzo, y previa propuesta de la Junta de Jefes de Estado Mayor,

Vengo en destinar al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Herminio Muñoz Franco, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

24067 *REAL DECRETO 2351/1979, de 5 de octubre, por el que se destina al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Alvarez Carracedo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto-tres, del Real Decreto número ochocientos treinta y seis/mil novecientos setenta y ocho, de veintisiete de marzo, y previa propuesta de la Junta de Jefes de Estado Mayor,

Vengo en destinar al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Luis Alvarez Carracedo, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

24068 *REAL DECRETO 2352/1979, de 5 de octubre, por el que se nombra Director de la Academia de Intendencia al General Intendente del Ejército de Tierra don Lucinio Pérez García.*

Vengo en nombrar Director de la Academia de Intendencia al General Intendente del Ejército de Tierra don Lucinio Pérez García, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

24069 *REAL DECRETO 2353/1979, de 5 de octubre, por el que se nombra Subdirector del Museo del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Dominguez Ardois.*

Vengo en nombrar Subdirector del Museo del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Dominguez Ardois, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

24070 *REAL DECRETO 2354/1979, de 5 de octubre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Militar al General Intendente del Ejército de Tierra don Miguel Valdés Feu.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Militar al General Intendente del Ejército de Tierra don Miguel Valdés Feu, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

24071 *REAL DECRETO 2355/1979, de 6 de octubre, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Ramón Ribas Bensusán, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.*

Por existir vacante en el empleo, en aplicación de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día tres de octubre del año en curso, al Capitán de Navío don Ramón Ribas Bensusán, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

24072 *REAL DECRETO 2356/1979, de 6 de octubre, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Juan A. Samalea Pérez y se le nombra Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.*

Por existir vacante en el empleo, en aplicación de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día tres de octubre del año en curso, al Contralmirante don Juan A. Samalea Pérez, nombrándole Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.

Dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN